



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Providencia**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-97016670- -APN-DDE#MTYD – ARROSPIDE VICTORIA NATALIA - VICKA  
TURISMO - PERMISO PRECARIO

---

**PROVIDENCIA OTORGAR PERMISO PRECARIO**

En las presentes actuaciones tramita la presentación de ARROSPIDE VICTORIA NATALIA (C.U.I.T. N 27-20834204-0), quien solicita un permiso precario con el fin de iniciar gestiones comerciales destinadas a obtener su habilitación para operar como agencia de viajes.

Sobre el fundamento legal y la finalidad del permiso precario se ha expedido el Servicio Jurídico Permanente de este Ministerio en IF-2022-4355495-APN-DL#MTYD.

Habiendo analizado la documentación presentada y acreditada la solvencia comercial del solicitante, resérvese la designación comercial "VICKA TURISMO " y otórguese permiso precario en los términos del artículo 5º del Decreto N°2182/72 a ARROSPIDE VICTORIA NATALIA (C.U.I.T. N° 27-20834204-0 ) como EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO por un plazo de seis (6) meses prorrogables por igual periodo.

Se recuerda que en el transcurso del plazo indicado no podrá realizar ventas al público y deberá obtener la Licencia Provisoria.